



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. COMUNAL DE SALUD  
HUEPIL

## NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA

HUEPIL, 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### VISTOS

- 1.- Las Facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL N° 01 Publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006.
- 2.- El artículo 3° de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen las actas de los órganos de la administración del Estado.
- 3.- La Resolución N° 1600 del 06/11/2008 de la Contraloría General de la República, publicado en el diario oficial que deja sin efecto la resolución 520 del año 1996.
- 4.- Lo dispuesto en la ley 19.378 estatuto de atención primaria municipal
- 5.- La Dotación de Salud Municipal 2015, aprobada por Decreto Alcaldicio N°1943 de fecha 29/09/2014.
- 6.- La aprobación del plan y presupuesto sector salud para el año 2015, según decreto alcaldicio N°2435 de fecha 27/11/2014.

### DECRETO 3272/2015

1.- Nombrase en calidad de contrata en el cargo de ayudante de contabilidad y finanzas, en reemplazo de la titular Sra. Rosalba Mosquera Friz (Licencia médica) en Dpto. de Salud.

NOMBRE : JÉSSICA ANDREA FRIZ VALLEJOS  
RUT : [REDACTED]  
JORNADA : 44 HRS.  
NIVEL : 15  
CATEGORIA : C  
FECHA : DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2015.  
HASTA EL 10 DE ENERO DEL 2016.

**REMUNERACION IMPONIBLE:** 627.760.- (Seiscientos veintisiete mil setecientos sesenta pesos) Mensuales.

**OTROS BENEFICIOS:** Viatico comunal por \$8.546.- (Ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos) por realizar trabajos en Postas de la Comuna y estaciones Medico Rurales, sobre Jornada de 06 Horas trabajadas en terreno, viatico fuera de la comuna cuando se requiera.

2.- Este Nombramiento procederá desde el 27 de Diciembre del 2015 hasta el 10 de Enero del 2016.

3.- Impútese el gasto que ocasione el presente Decreto al Sub. 21 Item 02 personal a contrata del Presupuesto vigente en el Departamento de Salud para el presente año.

4.- Anótese, Comuníquese y remítase la documentación correspondiente a la Contraloría Regional del Bio Bio.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**GUSTAVO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION**

Interesado

Contraloría Regional del Bio Bio  
Depto. Comunal de Salud  
OF. Partes  
Alcaldía

Jafa/GEL/FSF/jfv

**JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER**  
ALCALDE

